

¿Abuso de poder o Generación de cristal?: Alumnos de una universidad estatal se quejan por una materia que nadie puede aprobar

17/10/2025



La tensión crece en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) tras las denuncias de estudiantes de la Licenciatura en Obstetricia, quienes aseguran atravesar una situación crítica en la materia Obstetricia Patológica.

Según relataron a El Día, un número importante de alumnos fue desaprobado en el último examen, y muchos de ellos ya recurieron la materia varias veces sin poder superarla. “Hay estudiantes que la cursaron tres o cuatro veces y siguen sin aprobar. Esto nos genera un atraso académico enorme”, expresaron.

Los estudiantes también señalaron que presentaron una carta a las autoridades para solicitar cursos intensivos que les permitieran no perder otro año, pero –según afirmaron– no recibieron respuesta favorable. Aunque no hay cifras oficiales, estiman que de los 600 inscriptos, más de 400 no aprobaron el examen tomado a fines de septiembre.

Las quejas apuntan, además, a presuntas irregularidades en la modalidad de evaluación, la negativa a rendir finales como condicionales y la falta de instancias de revisión de exámenes. “Nos niegan el derecho a ver nuestras evaluaciones y tenemos que conformarnos con la palabra de los docentes cuando nos dicen que estamos desaprobados”, denunciaron.

En varios casos, los alumnos aseguran que la diferencia entre aprobar y desaprobado fue mínima. “Preguntamos si podían revisar y nos respondieron que ellos también pueden equivocarse”, señalaron.

Para los estudiantes, la situación configura un “abuso de poder” y un “freno al avance académico” de los futuros profesionales. También remarcaron una desigualdad respecto a otras carreras de la UNLP: “En Obstetricia, cuando vence una materia ya aprobada, no existe la posibilidad de revalidarla. Eso nos obliga a recurrir todo, aun cuando ya cumplimos con los contenidos”.

Fuente: América 24